

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría Nº 1, sito en calle 9 de julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/CARBONELL, LORENA M.J. s/Ejecutivo", Expte. Nº 59/11, hace saber a la Sra. Lorena María José Carbonell, D.N.I. Nº 24.834.860, que se la cita para que comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones en el término de cinco días de acuerdo con el art. 542 del C.P.C.N., bajo apercibimiento de dar intervención a la señor Defensora Oficial. Fdo: REINALDO RUBEN RODRIGUEZ, Juez Federal. Santa Fe, 13 de Octubre de 2011.

S/C 150270 Oct 28 Oct 31

El Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría Nº 1, sito en calle 9 de julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ZOMPICCHIATTI, CLAUDIO ANDRES s/Ejecutivo", Expte. Nº 600/10, hace saber al Sr. Claudio Andrés Zompicchiatti, D.N.I. Nº 25.063.349, que se lo cita para que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 542 del C.P.C.N., bajo apercibimientos de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. "Fdo: Reinaldo Rubén Rodríguez. Juez Federal. Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. Muriel Arteaga de Tallone, secretaria.

S/C 150269 Oct 28 Oct 31

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado Federal de la 1ra. Instancia Nº 2 de Santa Fe, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, sito en calle San Jerónimo 2034 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados MTEySS c/YOSHITAKE, MARÍA DE LOS ANGELES s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 2920/09, se intima de pago y se cita a la Sra. María de los Angeles Yoshitake, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Francisco M. Miño, Juez Federal; María Angélica Yebra, secretaria.

S/C 150261 Oct 28 Nov 1

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LOPEZ, MARIA MAGDALENA c/SUPERMERCADO EL GATO II y/u Otros s/C.P.L.; (Expte. Nº 31, Año 2011), cita, llama y emplaza a los herederos de Herald Francisco Marengo, D.N.I. Nº 6.211.689, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación bajo apercibimientos de rebeldía y de designación de un Defensor Ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Román -Juez- (Fdo.), Dr. Díaz -Secretario- (Fdo.). Santa Fe, 20 de Octubre de 2011. María Emilce Agostini, secretaria.

S/C 150314 Oct 28 Nov 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se notifica al demandado "Sociedad Battistutti Hermanos S.R.L." que en los autos caratulados: Expte. Nº 1185, Año 2009; BATTISTUTTI, ALFREDO ESTEBAN y Otros c/SOCIEDAD BATTISTUTTI HERMANOS S.R.L. s/Usucapión, de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 5 de Octubre de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley oportunamente ordenados, declárese rebelde al accionado. A los fines de su notificación, líbrese oficio al Juzgado Comunal de Gobernador Crespo y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales por el término de ley. Autorízase al peticionante a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez) - Jorge Alberto Gómez, secretario. Santa Fe, 12 de Octubre de 2011.

\$ 11 150217 Oct 28 Nov 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: NIEWIADOMSKI, ADRIAN ISMAEL s/Quiebra; (Expte. Nº 1070, Año 2011), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Adrián Ismael Cristian Niewiadomski, D.N.I. Nº 22.168.019, argentina, mayor de edad, casado, empleado, domiciliado realmente en calle Tucumán 4460 de esta ciudad, y legalmente en calle Urquiza 2215 P.B. de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 21 de Octubre de 2011. Sin previo pago (art. 89, 3º párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. Alicia Roteta (Secretaria a cargo). Secretaría, 21 de Octubre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 150220 Oct 28 Nov 3

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO R., ZENOBIA NARCISA, EDUARDO LEONICIO, FELIPE CIPRIANO, ROMUALDO CEFERINO, ADELO y BEATRIZ ALEJANDRA CACERES y CESAR VALENTÍN OVELAR y/o quien resulte propietario del inmueble objeto de la acción. En virtud de lo dispuesto por el art. 24 inc. a) de la Ley 14159, Todo conforme lo ordenado en los autos caratulados tramitados por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos CACERES ALEJANDRO OTMAR c/CACERES FRANCISCO R. y OTS. s/Usucapión", Expte. 21-00024022-9- cítese y emplácese por edictos, que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble a usucapir, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, emplácese a los demandados, a comparecer a estar a derecho, dentro de término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de La Brava, por el término de ley a los fines de hacer valer sus derechos. Todo ello con citación fiscal. Resérvese en Secretaria el sobre con documental acompañado. Notifíquese. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1.996, acta Nº 3. Santa Fe, 26 de Setiembre de 2.011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 11 150207 Oct 28 Nov 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: OJEDA, VERONICA DANIELA s/Quiebra, Expte. Nº 877, Año 2011, se ha dispuesto: 1- Declarar abierta la quiebra de Verónica Daniela Ojeda, argentina, D.N.I. Nro. 31.111.247 con domicilio real en calle La Pampa 6188 y domicilio legal constituido en calle 01 de Mayo 1368, ambos de la ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe. 2- Decretar la inhibición del fallido. 3- Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Sucesorios. 5- Intimar al fallido y a terceros para que dentro del término. 6- Prohibir hacer pagos al fallido. 7- Designase audiencia para el día 21.09.2011 a las 10 hs para que tenga lugar el sorteo de Síndico. 8- Fijas hasta el día 18.11.2011 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar el Informe Individual... y la del día 14.03.2012 para que presente el Informe General. Hágase saber, insértese y archívese. Santa Fe, 20 de Octubre de 2011. Sin previo pago (art. 89-3 párrafo Ley Nº 24522). Fdo. Dr. Carlos E. Dávila, Juez; María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 150292 Oct 28 Nov 3

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: RIOS, CLAUDIA ALICIA c/SARSOTTI, CARLOS IGNACIO y Otro s/Usucapión, (Expte. Nº 21/10), que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercia] de la 7ma. Nominación, Santa Fe, la Sra. Jueza ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 13 de setiembre de 2011. Siendo de público y notorio conocimiento el fallecimiento del Dr. Carlos Ignacio Sarsotti, cítese a sus herederos por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL para que comparezcan a los presentes actuados en el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Monella (Juez); Dr. Gómez (secretario). Santa Fe, Setiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 11 150219 Oct 28 Nov 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo de la Segunda Nominación de la ciudad de

Santa Fe, Dr. Carlos E. Dávila Juez, Secretaria a cargo de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: ZURSCHMITTEN DE DEMARIA ANA MARIA s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra); Expte. Nº 1266, Año 1997, se ha dictado el siguiente resolución: Santa Fe, 18 de octubre de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Ana María Demaría de Zurschmitten, L.C. 5.809.761. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Carlos E. Dávila, Juez; María del Huerto Guayán, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos legales por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Octubre de 2011.

S/C 150264 Oct 28 Nov 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos LABRUNA, JOSEFINA c/CACERES REYES DAVID y otros s/Ordinario; Expte. Nº 554/11, se hace saber que a los fines del art. 521 C.P.C.C. aplicable por analogía, se ha dispuesto y se han inscripto como litigiosas en el Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe, el 02/09/11 bajo el Nº 093764, la 1/5 parte indivisa del inmueble que se describe más abajo a nombre de Martín Horacio Busaniche bajo el Nº 37863, Folio 1715, Tomo 765 Impar, Departamento La Capital, y la 4/5 parte indivisa restante del mismo inmueble a nombre de Busaniche Construcciones S.R.L, bajo el Nº 65936, Folio 3340, Tomo 767 P, Departamento La Capital. El inmueble referenciado se describe así: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicada en el distrito San José del Rincón, departamento La Capital de esta provincia de Santa Fe, que de acuerdo al plano archivado al número 29.251 del año 1.959, mide setecientos cincuenta y seis metros treinta y seis centímetros en su lado Norte, quinientos veintidós metros setenta y cuatro centímetros en el Sur-Este, quinientos cuarenta y dos metros cincuenta y dos centímetros en el Sur, y cuatrocientos treinta y cinco metros cincuenta y dos centímetros en el Oeste, encerrando una superficie libre de caminos de veintisiete hectáreas, sesenta áreas, veintidós centíáreas, cuatro mil doscientos treinta y tres centímetros cuadrados; lindando: al Norte, con Amancio Pinto, en parte con quien fuera vendedor Juan Ochoteco, y en parte con Enrique Vega; al Oeste y al Sur, con quien fuera vendedor Juan Ochoteco; y al Sur-Este, camino pavimentado (Ruta Nacional 168) en medio, con varios propietarios. La descripción efectuada, en base a título antecedente. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme Ley 11.287 y acordada del 07.02.96, acta Nº 3. Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 11 150282 Oct 28 Nov 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RAMOS, GRACIELA LILIANA GUADALUPE s/Sucesorio; Expte. Nº 663/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Graciela Liliana Guadalupe Ramos, D.N.I. Nº 16.387.985, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Octubre de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 150244 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "MOLINA, JUAN CARLOS s/Sucesorio", Expte. Nº 903, Año 2011, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Molina, Juan Carlos, L.E. Nº 6.211.921, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 12 de Octubre de 2011. Néstor A Tosolini, secretario.

\$ 15 150293 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ALVELO, BENJAMÍN S/ JUICIO SUCESORIO y su acumulado Alvelo Benjamín, Expte. 895/11", Expte. Nº 7, Año 1996 se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante BENJAMÍN ALVELO, L.E. Nº 2.478.676, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN y se exhiben en el hall de Tribunales a sus efectos. Santa Fe, 18 de Octubre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 150295 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Néstor A. Tosolini, en los autos caratulados: LOPEZ, PEDRO ALBERTO s/Sucesorio; (Expte. Nº 930, Año 2011) se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Alberto López, D.N.I. Nº 12.181.987 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 12 de Octubre de 2.011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 150204 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados MONZON JUAN HIPOLITO s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1415, Año 2007) y su acumulado, autos caratulados: Monzón Hipólito Casiano s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 940-2008) se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe 12 de octubre de 2011. Previamente cumplimente con lo ordenado a foja 18. A los fines de evitar futuras presentaciones por parte de eventuales acreedores, publique edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario el Litoral. Fdo. Gustavo A. Ríos (Juez). Walter E. Hrycuk (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario el Litoral.

\$ 15 150189 Oct 28 Nov 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: ERNESTO JAJAM, DNI M 6.203.778, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo se transcribe en su parte pertinente el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 4 de Diciembre de 2008. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Fdo. Dra. Elsa Monella (Juez), Dra. Ma. José Colandre Orgnani (Sec.). Santa Fe, 19 de Setiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 150319 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RIOS, JULIA ELISA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 588/11, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de doña Julia Elisa Ríos de Molinero, D.N.I. Nº 6.367.286, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 17 de Octubre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 150197 Oct 28 Nov 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RUSCITTI, JUAN CARLOS D.I.M. 6.234.944 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. Adriana Lorena Benítez, secretaria.

\$ 15 150202 Oct 28 Nov 10

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Papa Nazareno, L.E. Nº 03.168.887, el que fuera vecino de la ciudad de Santo Tomé, fallecido el día 18/12/2009 en la ciudad de Santo Tomé para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: PAPA NAZARENO, s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-00023121-2). Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 150191 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: QUAINI, SANTIAGO A. y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 1122, Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Quaini Santiago Armando, L.E. N° 2.370.976 y de Clementina Meneghetti y/o Meneguetti, L.C. N° 6.112.193, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Octubre de 2011. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15 150195 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALVARBZ, ENRIQUE OMAR, D.N.I. N° 14.363.306, Nacimiento: Localidad.: La Criolla. Pcia. Sat. Fe País Argentina Fecha 17 de diciembre de 1.960. Fallecimiento: Loc.: La Criolla. Pcia. Sta. Fe. País Argentina Fecha 05 de Febrero de 2.010 - Apellido y nombre de la madre: San Juan, Ana - Apellido y Nombre del padre: Alvarez, Severino. Casado, con último domicilio conocido Zona Urbana de la localidad de La Criolla (SF). En los autos caratulados: "ALVAREZ, ENRIQUE OMAR s/Sucesorio", Expte. N° 914/2011, tramitados por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe. Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1.996, acta N° 3. Santa Fe, 7 de Octubre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 150190 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Inocencio Rojas con D.N.I. N° 2.399.774 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROJAS, INOCENCIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 938 Año 2011, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, de Octubre de 2011. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez; Adriana Lorena Benítez, secretaria.

\$ 15 150199 Oct 28 Nov 10

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado. Provincia de Santa Fe, se hace saber que se ha iniciado juicio caratulado: "Expte. N° 157/2011, LEGUIZAMON, MARIA LUZ P.S. y P.S.H.M. c/BRUNA, JORGE DANILO s/Alimentos y Litis Expensas, en el cual se cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley al demandado, señor Pedro Danilo Bruna. Firmado: Dra. Hayde Regonat. Jueza - Margarita A. Savant, secretaria. Tostado, 12 de Octubre de 2011.

S/C 150232 Oct 28 Nov 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF) Secretaría Unica a cargo del Dra. Margarita A. Savant, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 465/2011 - BILLOKDO y/o VILLORDO, RUPERTO DOLORES /Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RUPERTO DOLORES BILLOKDO y/o VILLORDO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 13 Octubre de 2.011. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 15 150278 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaría Unica a cargo de la Dra. Margarita A. Savant, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 471/2011; CASTAÑEDA, GABINO s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Gabino Catañeda, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ha hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 19 de Octubre de 2.011. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 15 150276 Oct 28 Nov 10

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, con asiento en esta ciudad de San Jorge, en autos caratulados PIZARRO, JULIO OSCAR c/LARRIEU, MARTHA y Otros s/Laboral; (Expte. N° 38, año 2011), se cita, llama y emplaza a herederos y legatarios de Domingo Alberto Lípori, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo dispone: San Jorge, 15 de febrero de 2011. Por presentadas, domiciliadas y en el carácter invocado. Acuérdeseles la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda laboral contra Marina Larrieu de Lípori y/o Germán Lípori, y/o herederos y/o Sucesorio y/o Legatarios del Sr. Domingo Alberto Lípori, y/o la firma "Sucesión de Lípori, Domingo A.". Cítese y emplácese a la parte accionada, con entrega de las copias, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimientos de que si no lo hiciere se tendrán por ciertos los hechos expuestos en la misma, salvo prueba en contrario (arts. 44 y 50 de la Ley Provincial 7945). En el mismo acto deberá ofrecer la prueba, oponer las excepciones de que intente valerse, ofreciendo las pruebas sobre las mismas y formular reconvencción en su caso (art. 47 de la Ley citada). A la prueba de la Actora: Confesional: Resérvese sobre en Secretaría. Documental: Agréguese. Resérvese en Secretaría. Documental a requerir: Intímese a la demandada para que, al contestar la demanda, presente la documental que refiere, bajo apercibimientos de ley. A lo demás, oportunamente. Notifique la empleada Romero. Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán Martínez, Juez; Dra. Patricia Mazzi, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 20 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 150267 Oct 28 Nov 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, se cita y emplaza a Sucesores y/o Beneficiarios del Sr. Mario Daniel Patino y/o contra quien y/o quienes tuviere/n un derecho sobre dichos fondos dinerarios, a los fines de notificar el siguiente decreto en los autos caratulados: RIDOLFO HNOS. S.H. c/Suc. de MARIO DANIEL PATIÑO s/Consignación; (Expte. Nro. 313, Año 2011); San Jorge, 05 de septiembre de 2011. A lo solicitado, oportunamente. De conformidad con las previsiones del art. 45 C.P.L., aplicable al caso, declárase rebeldes a los demandados. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria); Dr. Tristán Régulo Martínez (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 21 de Setiembre de 2011. Dra. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 15 150248 Oct 28 Nov 3

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 12 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 150301 Oct 28 Nov 10

Por disposición de Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos PERETTI, MARIO y CALCATERRA, ROSA LUISITA s/Sucesorio; (Expte. N° 1123, Año 2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Peretti y doña Rosa Luisita Calcaterra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 13 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 150228 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Héctor Elías Zapico, Doc. Ident. L.E. N° 5.867.977 - Expte. N° 1031 año 2011 - autos: ZAPICO HECTOR ELIAS s/SUCESORIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. San Jorge, 13 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 150317 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ISABEL CASAGRANDE - Doc. Ident. N° 2.404.801 - Expte. N° 889 Año 2011 - autos: CASAGRANDE ISABEL s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 13 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 150318 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: "CERCHIO, BELQUIS CARMEN s/Sucesorio"; Expte. N° 842/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Belquis Carmen Cerchio, D.N.I. F. N° 4.943.682, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 12 de Octubre de 2011. Patricia L. Mazzi, secretaria; Dr. Tristán R. Martínez, Juez.

\$ 15 150243 Oct 28 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la de la Ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: "NICOLI, ANGELA s/Sucesorio"; Expte. N° 701/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Angela Nicoli, D.N.I. N° 5.525.417, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Septiembre de 2011. Patricia L. Mazzi, secretaria; Tristán R. Martínez, Juez. San Jorge, 07 de Octubre de 2011.

\$ 15 150242 Oct 28 Nov 10

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Única, de la ciudad de San

Cristóbal, de esta provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por los causantes: VIRGILIO ROBLEDÓ, argentino, fallecido, apellido materno Veliz, L.E Nº 6271084, fallecido el día 2/08/1999 en la ciudad de Ceres y REYNA ELVIRA VERON, Argentina, fallecida, apellido materno Pérez, D.N.I. Nº 552575, fallecida el día 8/05/2011 en la ciudad de Rafaela, ambos con último domicilio en calle Hipólito Irigoyen s/n de Ceres, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. El presente se publicará 5 veces en 10 días (conf. Art. 592 CPC y C), en autos: "ROBLEDÓ, VIRGILIO y Otra s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 730/2011).- San Cristóbal, 05 de Octubre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 150007 Oct 28 Nov 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaria Única, de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "HERNÁNDEZ, JUAN CRISOL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 734/2011, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Don Juan Crisol Hernández, D.N.I. Nº 6.255.986 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial y puertas del Juzgado. San Cristóbal, OCTUBRE de 2011. Fdo. Dra. Marida Faust, Secretaria A/C. Graciela Gutscher, Juez.

\$ 15 150316 Oct 28 Nov 10

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: PAUTASSO, FLORENTINO MIGUEL s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 745 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Florentino Miguel Pautasso, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del juzgado. San Cristóbal, 30 de Septiembre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 150290 Oct 28 Nov 10
